



Adolfo Bañados

El Investigador de Lonquén

Aunque el decreto ley de amnistía deje sin castigo a los culpables, el ministro sumariante piensa llegar hasta el final.

El 22 de mayo de 1980, la revista Hoy realizó una entrevista al ministro en visita encargado de la investigación, el abogado Adolfo Bañados y la cual transcribimos a continuación:

"Cuando el pleno de la Corte Suprema lo designó ministro en visita para el caso de los cadáveres de Lonquén, lo tomó como un gaje del oficio:

-En el momento de fin de año, en que la máquina ya no responde bien y echa humo por todos lados, uno piensa terminar decorosamente su tarea anual e irse de vacaciones. Y de repente le dicen: 'Todos sus planes va a tener que cambiarlos y va a verse sometido a diferentes presiones, incluso de papel sellado'. Pero eso ha sucedido más de una vez en la carrera de uno... La suya no fue una elección al azar. Lo pensaron mucho los ministros de la Suprema. Porque Lonquén es una 'papa caliente', que además tiene muchas aristas.

El nombre de Adolfo Bañados Cuadra dejó contento a todo el mundo. En sus 30 años de juez del crimen se ha ganado fama de hombre serio, responsable, eficiente, acuciosos y probo. Y muy independiente. Enamorado de su carrera, no comprometido políticamente, y dispuesto a llegar siempre hasta el final. Y así piensa hacerlo, aunque tiene conciencia de que el caso podría pasar a la justicia militar. 'Pero la justicia civil no puede, con liviandad, recoger el proceso y pasarlo rápidamente para allá como algo que le quemada las manos. Tiene que investigarlo y establecer hechos', dice. También sabe -y eso es mucho más grave- que existe un decreto ley de amnistía que puede cubrir casos como éste.

-Creo yo que los que lo dictaron estarán ahora arrepentidos porque si esto llegará a ser un exceso cometido, hay que pensar en la trascendencia que va a atener hacia adentro y hacia afuera la circunstancia de que se haya anticipado el legislador a cubrir un delito de estas características. Eso es lamentable.

Le cuesta explicarse el porqué del decreto ley:

-Pudo haber sido un error, algo insospechado. Porque en realidad no se conocen los fundamentos. Generalmente se dicta una ley de amnistías para pacificar los

espíritus. Después de grandes conmociones políticas. Pero en este caso da la casualidad que podría dejar impune a este gente.

-¿O sea que usted está trabajando para nada?

-No. Porque un médico, por ejemplo, asiste a un enfermo aunque tenga cáncer. Los demás ven las proyecciones del asunto, pero aún no, con la deformación profesional que tiene, conoce los límites y dentro de este cuadrángulo tiene que sembrar, cultivar, hasta que salga lo que se espera, y enseguida cosechar y redactar. Lo que pase más allá o más acá ya sale del ámbito. ¡Y lo que ha de venir, que venga!

El sigue adelante, impasible, reuniendo antecedentes mientras espera los resultados del Laboratorio de Policía Técnica. Ha entrevistado a los campesinos del lugar y a los familiares de los desaparecidos de Talagante, que son 19. El proceso está caratulado como: 'Homicidio'. Y aunque algunos han afirmado que se trata de un caso netamente policial, él no lo tiene tan claro:

'Creó que esto tiene ribetes tan especiales que es difícil por ahora encasillarlo en un proceso policial'. Pintor y andinista Su inquietud social la canaliza a través de la pintura, que es uno de sus hobbies y que le ha dado fama en los medios judiciales. Piensa que la gente que sufre es la que ésta marginada por la ignorancia y la pobreza. '¡Cómo no va a sufrir uno con la miseria!'. En cambio, no pintaría jóvenes ejecutivos, que -dice- ya tienen bastante con el endiosamiento de que son objetos. Su otro hobby es el andinismo 'cada uno tiene su locura', explica. Lo ha practicado desde siempre y eso lo mantiene en forma. A los detectives que lo han acompañado en sus excursiones por los cerros de Lonquén los ha dejado exhaustos. Esto quizás le da una cierta vanidad infantil que lo hace negarse a decir su edad. 'Tengo mucho más de lo que quisiera. Pero todavía puede hacer algunas flexiones sin que suene mucho los huesos'. (El Diccionario biográfico ubica su nacimiento en 1922) Es la segunda y última vez que ríe en el curso de una entrevista informal a la que le costó mucho acceder.

Por razones lógicas, los jueces no pueden hablar sobre lo que se investiga. Tampoco aceptan meterse en temas que huelan a política. Pero el ministro Bañados decidió contestar algunas preguntas porque entiende que la opinión pública tiene derecho a conocer y juzgar los hechos, y también a sus jueces y autoridades. Con reticencia al principio, pero también con honestidad. Y con la 'cancha' que le dan sus 30 años de juez'. Se inició en Calbuco en 1948. Fue el más joven de los ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago, cuando lo nombraron en 1966, después de haber sido ministro en Temuco. Está casado y tiene dos hijos.

Crímenes inexplicables

-Usted lleva muchos años como juez. ¿Le había tocado conocer un crimen con éste?

-Suponiendo que sea lo que todos pensamos, una muerte violenta decretada y dispuesta por uno o más asesinos, no me había tocado. Pero hechos igualmente macabros y tétricos, sí.

-¿Qué le ha pasado a nuestra sociedad como para llegar a asesinatos masivos como éste?

-Será el signo del materialismo, quizás. Un crimen de esta naturaleza podría explicarse en el mundo de hoy por voracidad material o por miedo. Porque ¿cómo justificar un crimen de esta especie? No creo que por sadismo.

-¿Y por venganza?

-Sí. Quizás ahí. También podríamos señalar el odio. Pero el odio tiene lugar con una persona que se conoce. Es muy raro un odio impersonal. Tendría que conocer a una persona y saber que ha hecho algo en su contra en un plano, digamos político. Pero de la noche a la mañana matar a un sujeto porque le dicen que es contrario a uno, es difícil.

-Así fueron los crímenes del nazismo...

-Estamos lejos, quizás, de eso. Ahora, en un estado de guerra, la situación es un poco distinta. El militar debe obedecer. Si él piensa que es un delito. Está obligado a representarlo, pero si el superior insiste, él ya no tiene discernimiento.

-¿Y usted considera que en Chile hemos estado en guerra estos años?

- Quizá en algún minuto y en algunos lugares, tal vez. Se han enfrentado grupos antagónicos, pero ha sido fugaz y esporádico. Guerra, guerra, no ha habido.

-Se ha dicho de Lonquén que podría ser un asesinato entre miembros del MIR. ¿Cree usted una cosa como éste?

-Hasta ahora, nadie con los antecedentes que se tienen podría afirmarlo en concreto.

Peritajes a la espera

-Los familiares de los detenidos desaparecidos creen que algunos de sus deudos podrían estar entre los cadáveres de Lonquén y piden el peritaje de expertos internacionales. ¿Accedería usted a esa petición?

-Hasta el momento, el Laboratorio de Policía siempre me ha dado garantías y en este caso particular me ha dado ciertas seguridades de que la ciencia médica puede aportar datos importantes.

-¿Es decir, que a usted le merece confianza, a pesar de tratarse de un organismo del Estado, que algunos piensan que pudiera no ser totalmente imparcial?

-Es que hasta ese extremo no se puede llegar. Nosotros debemos pensar que ahora los medios de comunicación han avanzado tanto que se puede decir que todo el mundo tiene un ojo puesto encima de este asunto. Así es que no podrían escamotearse consecuencias científicas que no pudieran después hacerse notar. Los médicos no podrían decir: 'esto data de hace cinco, diez o quince años y no podemos determinar si es hombre o mujer'. En ese caso podría allegarse algún científico o podría solicitarse el concurso de alguna autoridad extranjera. Pero eso lo puede hacer el Instituto Médico Legal. Además, la magistrada Juana Godoy ha actuado desde el comienzo con un sentido precavido, de manera que todo lo que ha ido saliendo del terreno ha quedado fijado a través de fotografías, testigos, etcétera.

-Su investigación depende en gran medida del resultado de estos análisis, que son técnicos. Si finalmente no da las pistas necesarias, ¿el caso Lonquén quedaría archivado?

-Uno siempre tiene medios para interiorizarse de por qué los peritos fracasaron. Ellos dirán: 'Se ha frustrado porque los elementos con que contamos son insuficientes'. En este caso, podría recurrir a otros recursos, a otras entidades que proporcionen los elementos técnicos que faltarían. Por ahora, estamos a la espera. Mientras tanto yo examino documentos, papeles, interiorizándome y adelantando

en la investigación para que llegado el momento puede empezar a cotejar esos datos con otros que he reunido.

-Usted ha estado interrogando a los campesinos del lugar. Frente a los periodistas, ellos no hablan. ¿Por qué? ¿Están advertidos? ¿A qué le tienen miedo?

-El solo hecho de que ahí se haya descubierto una fosa, en la gente que es sencilla y desvalida -porque la gente pobre es desvalida- e ignorante también, hace que se retraigan. Dicen: 'Si esto ha pasado aquí, quiere decir que sobre nosotros ha pendido un peligro del cual estábamos ignorantes'. Entonces es muy difícil sacarles un indicio o una opinión.

-Y a lo mejor saben...

-En cierto modo yo sé que saben. Fe en el Poder Judicial

-En estos últimos años se han cernido sombras de duda sobre le Poder Judicial, sobre a raíz de sus actuaciones en los casos de los desaparecidos. ¿Usted se siente con total independencia para actuar? ¿Le llegan estas críticas?

-En el caso de los desaparecidos, recién acabo de tener aquí un proceso en que quedan en evidencia algunos hechos. Se dice que hubo personas desaparecidas sobre las cuales no hubo una respuestas satisfactorias. Y como hubo presunciones de que en eso intervinieron miembros de las Fuerzas Armadas, se pasó a las Justicia Militar. Y éste no lo ha devuelto. Así es que si hay algunas responsabilidades morales más adelante, si pudiera haber la desidia que se atribuye al Poder Judicial, esa quizás podría atribuirse a los tribunales militares, porque el proceso pasó para allá. 'El otro, del ministro Guastavino, está aquí todavía. Y los antecedentes que hay son muy interesantes. La justicia reúne datos; no los oculta ni los desfigura. Y más adelante, cuando el proceso ese abra al público, cualquiera podrá leerlo y sacar conclusiones'.

Mira el reloj para señalar que ya es suficiente. Que ha hablado más de lo que quería. Este introvertido, de pelo canoso y ojos verdes que miran como al infinito, tiene sin duda mucho más que decir.

Sobre el caso Lonquén mismo es muy explícito : 'El juez puede dar sólo una opinión, que será al final y por escrito, y que se llama sentencia'.

El plazo no lo da él. Habrá que esperar el informe de los expertos. Pero, en todo caso, está dispuesto a llegar hasta el final, con ley o sin ley de amnistía. Ya desistió de tener vacaciones este año. El mes que compartía entre la familia y el andinismo se transformará en investigación. Hasta encontrar a los culpables. Después, como dice él, ¡lo que ha de venir, que venga!



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos,

información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)
Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 